

**CONSULTA 1:**

En el capítulo 2 reglamento del concurso 2.1 llamado a concurso se menciona las obras a presentarse serán aquellas realizadas en el periodo 2002 -2014 y en el 2.9 jurado - menciona mejor obra realizada 1995 -2013.

¿Se toma como válida 2.1 y el límite del año incluye 2014?

---

**RESPUESTA:**

El concurso fue inicialmente pensado para ser lanzado a principios del 2014 y se ha ido postergando. No obstante, corresponden todas las obras que se hayan realizado y finalizado a la fecha de la convocatoria del concurso. Por lo tanto incluye el año 2014 en curso. Gracias por señalar esta incongruencia.

---

**CONSULTA 2:**

¿Las fotos se consideran como aisladas o se pueden agrupar en un formato determinado?

¿En el caso que fueran agrupadas , en que formato se presentan y con que extensión jpg, pdf, etc. En el caso que fuera jpg, con qué resolución?

---

**RESPUESTA:**

Las fotos pueden ser en el formato que el concursante desee, pero se sugiere que puedan ser reproducidas individualmente o en conjuntos que correspondan a laminas de formato A4 o en medidas, como máximo 20x25cms o como mínimo 18x13cms y 200dpi de resolución.

Su propósito es que puedan verse de buena calidad en pantalla o eventualmente impresión A4 para su estudio por parte de los miembros del Jurado.

---

**CONSULTA 3:**

En la Memoria Descriptiva ¿se pueden incluir esquemas o gráficos ilustrativos?

---

**RESPUESTA:**

En esta primera etapa solo se piden fotos de la obra y una memoria escrita. Esta última se solicita que no supere (junto con la fundamentación de la categoría en la cual participa la obra), una extensión 3600 caracteres en Arial 11 interlineado sencillo (aproximadamente una carilla y media formato A4). Esquemas y gráficos podrán adjuntarse en la segunda etapa.

---

**CONSULTA 4:**

Fotos

Estas deben estar integradas a una lámina? si es así en que formato y extensión de archivo??

Deben tener una resolución en particular?

En caso de que no estén integradas a una lámina, que tipo de extensión de archivo deben tener?

---

**RESPUESTA:**

No se pide que las fotos estén integradas a ningún tipo de lámina. Deben ser archivos extensión jpg. Para poder verlas bien en pantalla y eventualmente imprimirlas en un formato A4 se sugiere un máximo de tamaño de 20x25 o mínimo 18x13, con una resolución de 200dpi. Ver respuesta a Consulta 2.

---

**CONSULTA 5:**

Memoria.

En que formato de lámina debe entregarse? Que extensión de archivo debe tener dicha memoria?

---

**RESPUESTA:**

Ver 2.7.1 de las Bases donde dice:

“Memoria Descriptiva en formato Arial 11 interlineado sencillo, de no más de 3000 caracteres junto a una fundamentación de la categoría en la que se considera debe incluirse el trabajo presentado (total máximo 3600 caracteres).”

---

**CONSULTA 6:**

La carpeta que se debe entregar con los tres elementos, formulario, fotos y memoria, que denominación requiere?

---

**RESPUESTA:**

Ver 2.7.1 de las Bases donde dice:

“Estos tres elementos deberán incluirse en una carpeta con el nombre de la obra y enviarse a la dirección: [obrarealizada2014@sau.org.uy](mailto:obrarealizada2014@sau.org.uy), no más allá de la hora 18 del día 9 de setiembre de 2014.”

---